SUSCRIPCIÓN
España . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 28, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Viernes 15 de Mayo de 1908 — Núm. 1685

ACTUALIDADES

La provisión de una cátedra

En un colega nuestro leimos ayer algo referente á la provisión de una cátedra vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Palma, y á las gestiones que dícese realizaba cerca del Subsecretario de Instrucción Pública el Director de la misma, D. Eliseo Meiffren, secundado por D. Francisco Maura.

El Sr. Meiffren, según las referencias del colega, solicitaba aquella plaza y deseaba le fuese concedida por gracia especial.

Aceptando como exacta esta información, con lo cual quiere decir que sobre ella basamos el comentario, no podemos menos de oponer bastantes reparos á la pretensión del Sr. Meiffren. Claro es que el Sr. Meiffren tiene méritos artísticos indiscutibles, que han quedado recientemente sancionados. Y claro es, también, que al censurar tales gestiones, no combatimos la personalidad del Sr. Meiffren, sino prevenir las consecuencias que han de resultar y los precedentes que han de sentarse. No olvidemos que, en España, sentar un precedente casi equivale á establecer una ley acaso con tanta fuerza como ésta.

Evitar, pues, el precedente de que se concedan plazas de oposición sin cumplir este trámite ó este requisito es lo que se proponen quienes censuran las gestiones de referencia. Esto sin contar el efecto malísimo que ha producido en la opinión desapasionada, pues no parece sino que se trata de hacer buenas y valederas las razones del compadrazgo ó de la influencia política; cosas que precisamente constituyen el punto negro de nuestra vida pública, y contra las que se han levantado en todos tiempos y ocasiones las protestas del pais. Calcúlese, pues, como se habrán recibido y comentado las noticias en las que se da cuenta del propósito de saltar por encima de una disposición legal vigente.

El compadrazgo político. Recordamos perfectamente el efecto desastroso que aquí produjo recientemente el nombramiento de un Ayudante de esta misma Escuela de Artes, recaido á favor de un joven, cuyas aptitudes artísticas no se conocen pues no se tenían demostradas, pero sí se sabe que posee un título de abogado y reune la circunstancia, eficacísima, de ser hijo de un conocido é influyente político de Mallorca.

Hay, pues, que quitar ocasiones á la maledicencia pública que, si respeta, artísticamente hablando, á personalidades como el Sr. Meiffren, no se detiene sino para censurar energicamente nombramientos como el de la Ayudantia que hemos mencionado.

Ha hecho mal el Sr. Meiffren; porque el Director de nuestra Escuela de Artes no parece persona que haya de apelar á recursos de aquella índole. Ha parecido esa conducta muy extraña.

Rodando por el mundo

Una pasión de los yankis.—Los gastos de la Corte inglesa.—Un nuevo aeroplano.

En su afán de apasionarse por todas las vetusteces augustas del antiguo continente, quisieran los yankis trasportar á su país catedrales, palacios y castillos, sin omitir tampoco lo que encierran los museos.

A este propósito, no se sabe si engendrado por el esnobismo ó por el amor patrio verdadero, cuenta «L'Opinión», de París, que un rico norteamericano visitaba ha poco, el teatro de Orange en compañía de un literato francés.

El ciudadano ultramarino, entusiasmado con las representaciones que acababan de verificarse, preguntaba á su guía multitud de detalles acerca del monumento.

Finalmente al acaudalado expedicionario se le ocurrió una idea:

Sería hermoso—dijo—construir en los Estados Unidos un teatro igual á este, una copia exacta, piedra por piedra. Claro que la obra costaría cara, carísima. ¿Como cuánto cree usted que sería preciso gastar?

—Pues una cosa así como dos mil años—contestó con la mayor naturalidad el escritor francés.

Ante una respuesta tan pertinente, el apasionado de las ruinas puso término á sus preguntas indiscretas.

El rey de Inglaterra acaba de dar nuevas muestras de su proverbial generosidad aumentando el sueldo á casi todos los dignatarios de su corte.

La reina Victoria pagaba con verdadera parsimonia á muchos de aquéllos. Eduardo VII, rompiendo añejas costumbres de la corte, ha hecho ascender á 2.000 libras los honorarios anuales del Lord High Steward, intendente de Palacio, y el del maestro de ceremonias á 1.200.

Todos los sueldos de los empleados subalternos han experimentado aumento, inclusa el personal de las cocinas reales que, como es sabido, suele reclutarse entre los mejores especialistas franceses.

En cambio la reina Alejandra nada ha alterado en las tradiciones económicas de su suegra. Su Mistres of the Robes seguirá cobrando 500 libras como en lo antiguo, habiéndosela otorgado, como compensación, una puramente honorífica: el título de duquesa, suponemos que libre de gastos.

Despachos de Mantes (Carolina de Norte) dicen que los hermanos Wright, inventores del aeroplano que lleva su nombre han hecho experiencias que pueden ser estimadas como concluyentes.

Primero eleváronse á 75 pies de altura, y practicando un circuito de dos millas entre el mar y las dunas de la costa, dirigiéronse en seguida á toda máquina hacia el Sur.

Después de recorrer otras dos millas en línea recta y con rapidez extraordinaria, descendieron con toda felicidad y sin obstáculo alguno.

Los técnicos estiman que el aparato de los hermanos Wright resuelve todos los problemas de la navegación aérea.

LICURGO.

FRAGMENTOS PARLAMENTARIOS

La interpelación Canalejas

Continúa la interpelación del señor Canalejas sobre la enseñanza.

El señor Canalejas cede la palabra al señor Cambó.

DISCURSO DE CAMBÓ

Este habla para alusiones personales.

Dice que al plantear el señor Canalejas su interpelación sobre la enseñanza debió plantear con preferencia á todo el problema de la autonomía en la enseñanza.

El señor Canalejas ha pedido su criterio al Gobierno, pero desgraciadamente no ha podido obtener del ministro de Instrucción pública una contestación categórica que encauce el debate. Así es que yo puedo intervenir muy poco, porque el ministro apenas ha dicho nada, escudándose en que no conoce oficialmente lo ocurrido en el Ayuntamiento de Barcelona.

Yo creía que el señor Canalejas iba á tratar el asunto en su aspecto autonomista, pero mi ilusión duró pocos momentos, porque el Sr. Canalejas, después de censurar el acto del alcalde de Barcelona, de no aprobar la Base 5.º del presupuesto de cultura, vino á censurar que el alcalde no suprimiera también la enseñanza en catalán.

Se ve, pues, que el Sr. Canalejas, si fuera poder, dejaría la neutralidad religiosa, y prohibiría la enseñanza en catalán, de donde resulta que el Sr. Sanllehy tiene más opinión en Barcelona que el señor Canalejas, pues al señor Sanllehy le han acompañado en su acuerdo bastantes adhesiones.

Estima que es indispensable que en primer término se establezca el campo de acción de la vida local, para que luego el Estado establezca las subdivisiones.

Afirma que en España es precisamente donde reina la anarquía en la legislación de la enseñanza, pues nada se respeta.

El señor Canalejas ha dicho que a enseñanza es una función del Estado, pero no dijo que el Estado la debe pagar, que es lo que no ha hecho hasta ahora.

Yo creo, contra la opinión del señor Canalejas, que la iniciativa en materia de enseñanza no debe venir de arriba, sino que debe ser iniciativa privada.

El Estado ha perturbado la enseñanza y yo desearia que tuviera en ella la menor participación posible. En esto estamos de completa oposición el señor Canalejas y yo.

Yo desearia que la iniciativa privada fuera mucho mayor.

La tendencia del señor Canalejas, al aludir á las asociaciones religiosas, va encaminada á coartar la iniciativa privada. Yo veo con recelo el criterio del señor Canalejas, pues si llega á imperar en España sería desastroso, porque la atonía se apoderaría de la enseñanza.

El señor Canalejas no quiere más intervención que la del Estado y yo creo que esto nos haría perder la confianza en nosotros mismos, pues no se produciría ninguna inicativa de caracter local y privado.

Continúa el señor Cambó.

Entiendo que si el Estado no viene á resolver el problema de la enseñanza encauzando el aspecto religioso, vendrá á hacerlo la iniciativa individual y lo hará con carácter sectario.

Esto podrá halagar á los radicales, pero será mucho peor.

La demagogia es de carácter individual y unas y otras demagogias se tocan.

Pasa luego á tratar concretamente del presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona.

Dice que éste ha seguido el criterio de que las funciones de enseñanza no deben cumplirse directamente, sino por medi de instituciones que recojan las aspiraciones generales.

En este presupuesto se adoptan instituciones y luego se crea un patronato que se encarga de crear cuatro escuelas graduadas.

Mi criterio es que debía limitarse á mantener los principios del dictamen sin preocuparse de la organización en detalle de las escuelas entre otras razones porque el Ayuntamiento que ha de llevar á la práctica este presupuesto no será el actual, ni será con arreglo á la legislación vigente.

El Ayuntamiento creyó que debía dibujar el plan completo de la organización de estas escuelas y yo creo que esto no fué motivado por ningún movimiento sectario, pues conozco personalmente á los concejales y estas bases provisionales se quedan muy atrás de su manera de pensar.

Estas bases adicionales no pueden tener ninguna eficacia administrativa, pues el Ayuntamiento regulará como le parezca el funcionamiento de las escuelas con arreglo á la legislación que entonces rija. Estas bases me producen el efecto de una disposición testamentaria. Cuando estas bases fueron conocidas en Barcelona los elementos católicos se alarmaron; y yo encuentro plausible esta alarma y cuanto tras ella ha venido, y creo que todos deben aplaudirla, porque es muy lógica por que es justo que se acuda al pueblo cuando se crean lastimados los principios sinceramente profesados.

Asi como aplaudo la conducta de los católicos al moverse contra el ataque á sus principios, encuentro mal que se haya suspendido la base 5.ª del proyecto. Encuentro que es un error que los católicos de la derecha hayan pedido al alcalde la suspensión de esta báse, porque ¿cómo van á impedir que Canalejas haga lo contrario cuando sea poder?

El Sr. Junyent.—Esto lo habían perdido antes ustedes.

El Sr. Vallés y Ribot.—Jamás, jamás.

El Sr. Cambó sigue diciendo que cree indispensable en las ideas y los principios un márgen protector de los sustituidos, pero los defensores de un ideal no deben dejarlo todo á este márgen protector.

Ahora voy á dirigirme al Gobierno. (Rumores.) Comprenda el Sr. Canalejas que le haya dedicado la mayor parte de un discurso, porque es el único que ha trasparentado en este asunto su criterio. El ministro no lo ha trasparentado, pero ha dejado entender que aplicará al Ayuntamiento la ley Moyano, para cerrarle todas las iniciativas, porque hoy en Barcelona no hay las escuelas necesarias con arreglo á esta ley.

Este principio de la ley Moyano ningun Gobierno lo ha hecho cumplir, y si hay un precepto que sea vergonzoso mantenerlo vigente, debe derogarse. Este principio es de los tiempos en que no imperaban las modernas corrientes pedagógicas: hoy no se piden muchas escuelas, sino que estas sean completas.

Encuentra poco serio que se vaya á cumplir la ley Moyano en uno de los puntos menos aplicables y solo por el decidido propósito de coartar iniciativas al Municipio de Barcelona.

INTERVIENE EL MINISTRO

El ministro de Instrucción pública le contesta.

Trata de justificar porque el Gobierno ha evitado dar una contestación respecto al presupuesto de cultura de Barcelona, pues el Gobierno no conoce oficialmente nada y tenía que aguardar el resultado de la interpelación.

Dice que el presupuesto de cultura no es sino un propósito lejano, según ha manifestado el Sr. Cambó.

El Sr. Cambó.—Yo me he referido á las bases adicionales

El ministro de Instrucción pública manifiesta que sería mejor que el Ayuntamiento de Barcelona aguardara la implantación de la ley de administración local para obrar con más libertad.

Se extiende en rodeos sin contestar concretamente y dice entre otras cosas que al Gobierno le conviene oir las opiniones de unos y otros diputados en el asunto, para orientarse bien. (Se producen rumores de extrañeza en la Cámara.)

Respecto á lo de la ley Moyano, dice que no quiere entrar en discusión, pero que el Gobierno tiene formado su criterio y con sangre fría ha de resolver lo que estime oportuno y dar á Barcelona lo que Barcelona merezca sin que quede en lo más mínimo menoscabada la cultura.

Recuerda que el Ayuntamiento de Barcelona el año pasado pidió el auxilio del Gobierno para crear 25 escuelas graduadas. El Gobierno otorgó este auxilio. Por tanto, no hay razón para pensar que el Gobierno va contra Barcelona en lo que afecta á la enseñanza.

Dice que la vida de Barcelona hoy por hoy no es automática y no puede cometer transgresiones que obliguen al Gobierno á tomar determinadas resoluciones.

Dice que en el acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona hay un dictamen que tiene toda la eficacia administrativa; pero luego hay un apéndice, hay unas bases transitorias, en las que se establece como se ha de dar luego la enseñanza popular. Para esto último se necesitan dos ó tres años, á lo menos y como entonces ya no estarán los actuales concejales, por eso he dicho lo que antes he manifestado. De modo que lo que tiene carácter platónico es el apéndice en el que está la base que ha motivado la resolución del alcalde.

Repite que el Estado no ha hecho nada ó muy poco por la cultura de Barcelona, como tampoco ha hecho para la del resto de España.

Si Barcelona no protestara de esto, no merecería ser considerada como un pueblo vivo.

Cree que las funciones del Estado deben quedar, en la enseñanza, limitadas al derecho de inspección.

RECTIFICA EL MINISTRO

El ministro de Instrucción pública también rectifica.

Dice que la ley de Moyano es ley para toda España y no hay porque sentir susceptibilidades como las que ha sentido el Sr. Cambó al oir decir que se aplicaría dicha ley al Ayuntamiento de Barcelona.

HABLA CANALEJAS

El Sr. Canalejas se extraña de que el Sr. Cambó, portaestandarte de la autonomía, no tenga frases de censura para un ministro que en una disposición publicada en la «Gaceta» sobre Juntas locales de enseñanza ha colocado á los Ayuntamientos en precaria situación.

El Sr. Cambó sólo ha querido presentarnos como enemigos de todo movimiento progresivo.

Protesta de que se le quiera presentar como un idólatra del Estado, sin tener conciencia de ninguna libertad.

La libertad de enseñanza, dice, es la gran necesidad moderna. Estamos sujetos á una influencia confesional en virtud de la cual los capitales, los legados, de las gentes magnánimas no van á parar á la enseñanza, sino á la Iglesia.

¿Queréis hacernos caer en la candidez de tolerar esta ficticia libertad que os deja aprovecharos para realizar vuestros fines? ¿De este modo queréis que seamos demócratas?

Yo voy más lejos que vosotros en libertades individuales. Yo quisiera suprimir el Municipio, suprimir la familia, dejando la libertad individual para que llegue á todos los ámbitos del mundo.

Elogia la base 5.ª del presupuesto de cultura de Barcelona, y dice que esa base que lleva la paz á la ciudad y que es hija de los anhelos autonomistas, es la que precisamente ha ido á suspender el alcalde.

El Sr. Vallés y Ribot.—Porque esta base es el alma del Presupuesto de Cultura; por eso la ha suspendido el Gobierno.

El Sr. Canalejas.—Está bien. Eso me induce á creer en la influencia del Gobierno sobre el alcalde de Barcelona.

Se suspende el debate, quedando el señor Canalejas en el uso de la palabra para mañana.

EN EL FONDO DEL MAR

Los horrores de los submarinos

Viendo venir la muerte.—Agonía.—El de un contramaestre.—¡Salvados al fin!

Hasta ahora no se ha sabido un trágico suceso ocurrido á bordo del submarino «Sirene» y que pudo tener el mismo terrible desenlace que otro análogo, á causa del cual perdieron la vida los tripulantes del «Farfadet», en Bizerta.

He aquí los detalles del accidente:

Navegaba el «Sirene» á lo largo de las costas de Cherburgo, cuando su comandante ordenó fuese sumergido.

La maniobra, ejecutada rapidísimamente, salió mal y sólo se llenó de agua el compartimiento de proa.

El submarino tomó en el acto la posición vertical y se hundió como una bala, incrustándose á 25 metros de profundidad, en un lecho de algas y barro, donde quedó inmóvil.

Toda la tripulación cayó de cabeza á la proa, que en aquel momento constituía el fondo del buque.

Los momentos que siguieron fueron de una agonía espantosa.

Aturdidos oficiales y marinos por la conmoción, tumbados unos sobre otros, no podian apenas moverse y se asfixiaban.

Por fortuna, un contramaestre había podido en aquellos instantes críticos mantenerse al lado del compartimiento de popa.

Con una sangre fría inaudita, izóse á fuerza de puños hasta el grifo, y lo abrió, logrando que el agua penetrase.

Todos creían que su heroica acción sería esteril. Por fortuna, las algas habían impedido que el submarino se empotrase demasiado en el barro, y con alborozo infinito, los tripulantes del «Sirene» vieron que su cárcel de acero recobraba poco á poco el equilibrio.

Al fin salió del bajo el barco y se elevó rápidamente á la superficie.

Oficiales y marinos abrieron las escotillas, lanzáronse fuera y respiraron á pulmón pleno el aire puro del mar; que les volvía la vida.

Estaban casi cadavéricos. Luego han dicho que al notar que el barro se hundía de punta creyeron no volverían á ver la luz del sol.

LA OGRESA

Extranguladora de niños

Con nombre supuesto

Commerci 10.—Pasada la primera impresión que produjo el suceso, de que ayer dimos cuenta, se han podido reconstituir los hechos, tal y como se desarrollaron en la casa de huéspedes del matrimonio Poirot Jacquemot.

El infaticidio cometido por Juana Weber, del cual ha sido víctima el hijo del nombrado matrimonio, aparece rodeado de circunstancias tan brutales, que su relato produce verdadera indignación.

Juana Weber, conocida por «la Ogresa», que hizo célebre su nombre por haber dado muerte, hace cosa de año y medio, á cinco hijos de una hermana suya, había llegado á esta población el dia 3 del actual.

La Weber se hacia llamar Juana Moulinet, sin duda para que su verdadero nombre no inspirara en el pueblo el mismo horror que en todas partes habia producido el relato de sus crímenes.

Se dice además que Juana empleaba esta substitución de nombre con el consentimiento de las autoridades, gracia que ella ó su abogado defensor solicitaron á raiz de la declaración de irresponsabilidad, y con objeto de que la Weber no se viera imposibilitada de prestar sus servicios en las casas donde existieran niños.

Acompañaba á la estranguladora un individuo, llamado Emilio Bonchery, que se hacia pasar por su esposo, y ambos solicitaron y obtuvieron hospedaje en la casa de pensión del matrimonio Poirot Jacquemot.

Preparando el crímen

El viernes, sin que se sepan los motivos, Bouchery se ausentó desde el medio dia, y al llegar la noche, la Weber, mostrándose muy afligida, dijo á los dueños de la posada que, por no tener costumbre de dormir sola, sentía en aquella ocasión verdadero temor de pasar la noche sin compañía.

Acariciando á un niño de seis años, rubio y sonrosado, en quien adoraban los esposos Poirot, la Weber suplicó que le permitieran acostarlo con ella.

Los padres, al principio, no accedieron; pero un poco más tarde, á eso de las ocho de la noche, Juana habia mostrado por el pequeño tan decidido interés, colmándole de caricias, que el matrimonio no pudo resistirse á las peticiones de su huésped.

Ruidos alarmantes

El niño y Juana se acostaron en la alcoba de ésta, y á las dos horas, próximamenae, los padres de la criatura oyeron tan alarmantes ruidos, que se aproximaron á la puerta del cuarto y preguntaron á la Weber lo que ocurría.

Con mucha serenidad respondió aquella que el pequeño se había despertado pero que ya estaba tranquilo, y que dormia como un angel.

Poirot, que es un hombre de carácter impetuoso y resuelto, no quedó satisfecho con esta respuesta, y después de intimar repetidas veces á Juana para que franquease la entrada, viendo que no accedía, dió á la puerta tan tremendo puntapié, que la cerradura saltó dejando libre el paso.

Cuadro trágico

El espectáculo que se ofreció á los ojos del pobre padre era verdaderamente aterrador.

Luisito, el pequeño mimado de toda la vecindad, permanecía inmóvil, medio oculto entre las almohadas, en la que aparecían pequeñas manchas de sangre.

No necesitaron los esposos preguntas lo que ocurría, pues este detalle les advirtió que su hijo había sido víctima de un crímen brutal.

El primer impulso de Porrot fué ahogar entre sus manos á la infame mujer; pero Juana cayendo de rodillas ante el padre de la criatura, empezó á llorar con tales muestras de congoja, y tan grandes protestas de inocencia, que Poirot se limitó á dar aviso á las autoridades, para que esclarecieran lo ocurrido.

El niño extrangulado

Con el juez acudió á la casa del crímen el Dr. Guichard, quien empezó por reconocer que, tanto en las sábanas como en las fundas, había manchas recientes de sangre.

Examinado el cuerpo del niño, que presentaba amoratado el rostro, salientes de las órbitas los ojos y apretadas las mandíbulas con fuerza verdaderamente incomprensible, se pudo comprobar que la criatura había muerto por extrangulación.

Juana permanecía obstinada en negar el delito; pero el juez, después de practicar un registro en las ropas de la supuesta culpable, y encontrar en ellas papeles que acreditaban la verdadera personalidad de la extranguladora de niños, comprobó que todos los detalles coincidían con los observados en los crímenes anteriores de Juana Weber.

Detalles horribles

El niño, por lo que se desprende de la diligencia de autopsia, había intentado gritar, pero Juana le había cerrado la boca con tal violencia que, cogiéndole la lenguecita entre los dientes, estuvo á punto de que quedara partida en dos.

Luego le ató al cuello un pañuelo retorcido y, al propio tiempo que tiraba de este improvisado dogal, oprimía la cabecita de la criatura entre las almohadas, hasta convencerse de que la extragulación había sido completa.

Estos detalles han sido también confirmados por el Dr. Parisot.

Juana ha seguido afirmando su inocencia, pero el furor popular es tan grande, que ha estado á punto de originar un serio conflicto.

A la cárcel

La extranguladora, presa de gran excitación, ha sido encerrada en la prisión de San Miguel.

La madre del niño extrangulado ha sufrido tan grave impresión, que se teme por su existencia.

La reaparición de Juana Weber ha producido sensación extraordinaria.

La noticia en París

París.—Ha causado gran impresión la noticia del crímen cometido por la famosa extranguladora Juana Weber en Comercy.

Con este motivo los hombres de ciencia vuelven á plantear la cuestión de la irresponsabilidad de esta mujer, que tanto dió que hablar á la Prensa francesa.

Si el crímen actual es juzgado por el Tribunal de Commercy, es casi seguro, dada la exitación que allí reina, que no triunfe la teoría científica de la irresponsabilidad.

El tunel de Sóller

Estado de las obras

Con motivo de haber estado en la ciudad de Sóller durante las pasadas ferias y fiestas, hemos podido adquirir algunos datos relativos al estado de las obras de la línea del ferro-carril en construcción de Palma á Sóller.

Estas van adelantando con bastante rapidez. El número de trabajadores es considerable. El Sr. Bovio ha proporcionado trabajo á cuantos obreros han llegado del continente, en número mayor de los que necesita para la realización de las obras, no siendo esto causa para que se les haya disminuido el jornal, ni para que se haya alterado en lo más mínimo el funcionamiento ordinario del sistema de trabajo.

Las obras del tunel de la parte de Sóller, en el Puig d'en Valls, alcanzan ya á 600 metros, realizándose aquellas con grandes facilidades, sin que los obstáculos que se encuentran en la perforación, ofrezcan grandes dificultades.

En la parte exterior de dicho túnel trabajan también un centenar de obreros que se dedican á la construcción de un puente á la salida de dicho túnel, á la explanación de terrenos, construcción de muros de contención y demás obras accesorias por donde debe ir la línea del ferro-carril.

Estas obras alcanzan ya hasta el sitio denominado el «Pujol d'en Baña» en donde se está construyendo un gran muro, que según noticias es el de más importancia que en toda la línea deberá realizarse.

El estado de salud del obrero es completamente satisfactorio.

El Sr. Gobernador, que con su familia y la del Sr. Estades visitó el lunes el tunel en construcción, nos dijo que en el interior la respiración es fácil, no ofrece ningún peligro para la salud del obrero.

El Sr. Irazazábal penetró en el túnel sin que la máquina ventiladora funcionara, llegó hasta el fondo del mismo, permaneciendo bastante tiempo examinando minuciosamente las obras y pudo convencerse de que el aire era puro sin que se notara la falta de él para la respiración.

Las obras que se realizan en Alfabia van también adquiriendo importancia suma.

El tunel en esta parte alcanza la longitud de 300 metros.

Algunos operarios se ocupan en el tendido de un pequeño puente para peatones y caballerías.

En esta parte también funciona una máquina ventiladora á vapor.

Tuvimos ocasión de hablar con algunos obreros y estos se muestran muy contentos del trato del Sr. Bovio, contratista de las obras, quien á su vez se halla satisfecho del comportamiento de los trabajadores.

Con gusto hacemos estas manifestaciones que tanto dicen en favor de unos y de otros y felicitamos al Sr. Bovio por lo bien que aquellas se ejecutan, como igualmente al Sr. Garau ingeniero director y demás facultativos empleados en tan importantes obras.

Una inmoralidad

El descuido de nuestra policía, en cuanto á las casas de lenocinio, vá exteriorizándose de manera alarmante.

No tratamos aquí del orden interior de aquellos establecimientos, no limitados, como antiguamente, sino esparcidos por toda la ciudad para escarnio de nuestros vecinos.

Tampoco entra en nuestro cálculo ocuparnos hoy de la edad de algunas pupilas inscritas en el Registro de Higiene por más que nos consta existe alguna que no cuenta más de diez y ocho años.

El encargado de aquel Registro sabrá si ha tomado las medidas convenientes para que no pudiera sorprendersele su buena fé.

Pero lo que sí nos interesa hacer constar, que es un abuso intolerable el que cometan muchas de aquellas *prójimas*, sentándose en las aceras de sus casas, tomando el sol ó el fresco, insultando á transeuntes, adoptando posturas indecorosas, fumando y cometiendo en fin muchos otros actos que los policías pueden considerar lícitos cuando se realizan ocultamente, pero que á la vista del público resultan de una inmoralidad vergonzosa.

Auméntese la vigilancia por aquellas callejuelas de Miró, Santañy, Camposanto, Manteros y otras y evítese tal bochorno á los transeuntes á quienes han de ofender espectáculos de aquella naturaleza.

Cédulas personales

La recaudación de cédulas personales se verificará en los pueblos de esta provincia en los días que á continuación se expresan:

Partido de Palma

Algaida, del 16 al 21.—Andraitx, del 18 al 23.—Bañalbufar, los días 18 y 16.—Deyá, 25 y 26.—Buñola, 12 y 13.—Esporlas, 22 y 23.—Establiments, 21 y 22.—Estallenchs 20 y 21.—Calviá, del 10 al 22.—Fornalutx, 19 y 20.—Lluchmayor, del 16 al 23.—Marratxí, del 14 al 17.—Puigpuñent, 17 y 18.—Santa Eugenia, del 18 al 20.—Sóller del 13 al 17.—Valldemosa, 12 y 18.

Partido de Inca

Alaró, del 22 al 26, Alcudia, del 19 al 21.—Binissalem del 22 al 25.—Búger, del 20 al 23.—Campanet del 23 al 25.—Escorca, el día 24.—Inca, del 18 al 25.—Costitx del 23 al 25.—Lloseta, del 22 al 24.—Llubí, del 22 al 25.—María, del 22 al 24.—Muro, del 24 al 28.—Pollensa, del 23 al 28.—La Puebla del 22 al 27.—Sansellas del 26 al 29.—Santa Margarita, del 20 al 23.—Selva, del 22 al 27.—Sineu del 22 al 27.

Partido de Manacor

Artá del 23 al 26.—Campos del 24 al 27.—Capdepera, del 27 al 29.—Felanitx, del 22 al 30.—Manacor del 18 al 26.—Montuiri, del 20 al 23.—Petra, del 22 al 26.—Porreras, del 27 al 31.—San Juan, del 26 al 29.—Santañy, del 22 al 27.—San Lorenzo, del 25 al 29.—Son Servera, del 25 al 29.—Villafranca, del 22 al 26.

Partido de Menorca

Alayor, del 21 al 24.—Ciudadela del 20 al 24.—Ferrerías, días 16 y 17.—Mahón, del 18 al 25.—Mercadal, del 22 al 24.—San Luis, días 22 y 23.—Villa-Cárlos, del 22 al 24.

Partido de Ibiza

Formentera, del 29 al 31.—Ibiza, del 18 al 22.—San Antonio Abad del 23 al 26.—San José del 27 al 29.—San Juan Bautista del 26 al 28.—Santa Eulalia del 28 al 31.

Los perros sueltos

Vamos á entrar en pleno verano y es sabido que en esta época es en la que con mas frecuencia se desarrolla la hidrofobia en los animales, especialmente en los perros.

Con mucha frecuencia, los periódicos de aquí y de allá, tienen que contar durante esta época, casos relativos á las mordeduras de los perros rabiosos y dar cuenta de las muchas desgracias que ocurren debido á la libertad con que andan aquellos animales por las calles.

En nuestra capital, nos hemos ocupado muchas veces de esto, y las quejas del vecindario han sido siempre muchas y unánimes.

Los artículos 204 á 207 de las Ordenanzas municipales obligan á que «los perros lleven collar y placa», que «vayan—según la clase—conducidos por persona que pueda sujetarlos», y los que no, «que lleven su correspondiente bozal de cruz y con regilla.»

Pues estas disposiciones, que están en completo vigor, no se cumplen, y faltan abiertamente á la ley los dueños de los perros, el contratista de arbitrios y el alcalde.

De los primeros no cabe hablar: desde el momento que los perros andan sin bozal ya puede suponerse que han salido de casa de sus amos sin él.

El contratista falta á la ley desde el momento que no persigue con todo rigor á los dueños de canes, que por sí mismos se eximen de pagar el correspondiente arbitrio; y el alcalde, al no imponer un correctivo al contratista por deficiencias en el cumplimiento de su obligación.

Estas faltas llevan consigo otros abusos como es el de no poder averiguar á quien pertenece un perro encontrado sin bozal en la via pública por no llevar la placa correspondiente.

Y no hablemos de los perros de Terranova, mastines y en general de todos los que tienen algun valor en atención á la raza, y que pertenecen á personas más ó menos distinguidas de la capital. Estos aún que vayan sin bozal no son conducidos á Tirador.

Son hechos que pueden verse á diario.

Nosotros, para la seguridad de todo transeunte, no podemos menos de llamar la atención del señor Alcalde sobre este asunto; y llamamos la del Alcalde porque él es el llamado á poner coto al abuso, amonestando al contratista para que este á su vez cumpla con su deber y haga cumplir las leyes vigentes; en interés del vecindario... y del mismo contratista.

***

Escritas las anteriores líneas llega hasta nosotros la noticia de haber sido mordido por un perro un sujeto que transitaba por la calle del Mercadal.

Obligaciones de Ultramar

En la relació de créditos aprobada por la Junta Clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar en 7 del actual figuran los siguientes naturales de estas islas con las contidades que á continuación se expresan:

Mariano Santañy Castelló 233'70.
José Martí Pons 183 20
José Borrás Cortés 144 95.
Luis Torres Marí 103'05.
Jaime Barbará Mesegner 29'05
Juan Montaner Rosselló 546'85.
Manuel Fondevila Durán 122'76.
Pedro Monserrat Torres 133'35.
Esteban Sendra Fernando 49'50.
Bartolomé Vidal Plá 313 00.

JUDICIALES

El oral de ayer

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Sebastian Moyá, Bernardo Aloy y Gabriel Fiol sobre atentado á un agente de la autoridad.

Formaron Tribunal el Presidente don Manuel Gimeno y los Magistrados don Carlos de la Quintana y D. José Gayo actuando de Secretario D. Luis Canals.

Abierto el juicio oral el Secretario dió cuenta de la causa, procediéndose al examen de los procesados.

Moyá dijo que el día 24 de Julio del año pasado se celebraba una capea en el pueblo de Binisalem á la que asistió.

Ignora si el Alcalde del pueblo mandó suspender aquel acto y que se despejara.

Negó haberse opuesto á que se detuviera á un tal Esteva por el oficial Sache.

Aloy negó tambien haberse opuesto á la detención y que á él se le acercó un grupo de hombres dando empujones y para no caerse abrió los brazos, ignorando si hirió á nadie y que si lo hizo no fué intencionadamente.

Dijo que no conocía al sache de Binisalem.

Fiol negó haber intervenido en ninguna cuestión si bien asistió á la capea.

D. Pedro Reus alcalde de Binisalem, dijo que el día de autos mandó la detención de un tal Esteva por haber clavado una banderilla contraviniendo sus mandatos.

Con tal motivo se produjo un pequeño incidente, durante el cual vió como Aloy con un movimiento de brazos hirió al sache, si bien cree que no con intención malévola. Ordenó al Moyá que se presentara al Ayuntamiento, pero al Fiol no le vió en el grupo.

Antonio Pisá oficial sache declaró conforme lo hizo el Alcalde.

Todas las demás pruebas son también favorables á los procesados.

El Abogado Fiscal D. Pelagio Azpalicueta modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación con respecto del Fiol, (éste se retira con su defensor Sr. Rosselló y Gómez) sosteniéndola en cuanto á Moyá y Aloy, pidiendo al primero, por el delito de desacato, la pena de seis meses y un dia de arresto mayor y al segundo, por la resistencia, la pena de un año y un día de prisión corrección; para ambos el pago de costas por terceras partes y accesorias.

Los Abogados defensores Sres. Cabot y Rosselló y Cazador en sus respectivos informes sostuvieron que, apesar de la acusación Fiscal, de la causa no resulta cargo alguno contra sus patrocinados, ni tampoco se les ha acumulado ninguno en el acto del juicio oral.

Los dos defensores interesan una sentencia absolutoria con declaración de las costas de oficio.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Fiestas callejeras

La de la Trinidad

Aún faltan algunos días para la celebración de la primera fiesta callejera, la de la Trinidad, que los vecinos del barrio del Socorro llevan á cabo anualmente.

Sin embargo ya empiezan los preparativos, pues se desea que este año revista más solemnidad que de costumbre.

Además de las imprescindibles músicas que tocarán en distintos catafalcos distribuidos convenientemente, y del baile de boleros—en la fiesta de la Trinidad se ha celebrado rara vez—hay quien trata de organizar unas carreras de bicicletas en la que se correrán cintas bordadas por muchachas del barrio.

Al efecto uno de estos días quedarán abiertas en la «Juventud Protectora del Trabajo» instalada en la calle del Socorro, las listas donde deberán inscribirse cuantos quieran tomar parte en las citadas carreras.

Reina mucha animación entre los vecinos en vista de que los encargados trabajan para dar un nuevo rumbo á la fiesta de la Trinidad que en años anteriores se reducía á dos noches de música y á iluminar las casas de los cofrades con pobres farolillos.

Ecos de Sociedad

Personales

Esta mañana ha llegado á esta capital procedente de Barcelona en el vapor correo «Balear» el señor conde de Ayamans.

Sea bien venido.

Enlace

Han contraido matrimonio en esta capital el distinguido capitan de infantería don Miguel Llompart y Llompart con la bellísima señorita doña Maria de los Dolores de la Peña.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de San Nicolás.

Fueron padrinos por parte de la novia don Gabriel Massanet y el comandante de infantería don Eulogio Foch y don José Canet y el comandante don Juan Payeras por parte del novio.

Deseamos muchas felicidades á los nuevos esposos y duradera luna de miel.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de «Barcelona en el vapor «Balear» los señores siguientes:

Don José Soler, don Joaquín Pastor, don Ricardo Maura, don Emilio Juan, don Antonio Martinez, don Enrique Sansó, don Miguel Oliver y don Lorenzo Ordinas.

Don Ubaldo Macias, don Pedro y Domingo Puig lengolas, don Guillermo y Bartolomé Serra, don Rosendo y Victoriano Fuster, don Guillermo Alemañy, don Jacinto Perez, don Gabriel Mesquida, don S. Cañellas y señora y don Luis de Vargas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

¿Abuso en una fábrica?

Esta mañana se ha presentado en el cuartelillo de la guardia municipal un individuo acompañando un chico de ocho años, que dijo ser hijo suyo, y que presentaba una herida en la frente.

El mencionado individuo ha puesto en conocimiento del comandante de la guardia municipal que su hijo trabaja en la fabrica de vidrios «La Cristalera».

Al intentar esta mañana el chicuelo sacar una botella ha tenido la desgracia de que se le cayera al suelo y romperla.

Según afirmación del padre, por este solo hecho el mayordomo ha agredido á su hijo con un palo infiriéndole la herida de referencia.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado correspondiente.

***

Con motivo de este hecho debemos llamar la atención de las autoridades sobre el modo de efectuar el trabajo los niños en la fábrica y si trabajan con las seguridades legisladas á los menores de edad.

Una infracción en Buñola

La Guardia Civil del puesto de Buñola al practicar un reconocimiento en el monte comunal, notaron que el vecino Rafael Estarellas Palou rematante de la corta de pinos del citado monte, estaba construyendo un camino carretero dentro del perímetro de la indicada corta, con el fin y objeto de extraer los productos.

El indicado vecino en el momento en que la citada fuerza practicó el reconocimiento, tenía unos cien metros de camino construido.

Los daños causados á consecuencia de la apertura del camino, no se han podido precisar pues sólo se encontró arrancado un pino de quince centímetros de diámetro.

La Guardia Civil en vista de que el citado Estarellas carecía del correspondiente permiso, hizo que suspendiera los trabajos, habiéndole denunciado al Sr. Alcalde.

TEATROS

Lírico

Las funciones celebradas ayer tarde y noche se vieron bastante concurridas.

Los artistas escucharon aplausos cantando «I Pagliacci» por la tarde.

En la función de noche estuvieron muy discretos todos los intérpretes de «La Patria Chica» y «Los Guapos» distinguiéndose la Srta. Macias en esta última obra.

***

Para esta tarde á las siete se anuncia «El Tambor de Granaderos».

Por la noche «Curro Vargas» de Paso y Dicenta con música del maestro Chapi.

La Protectora

Con un lleno completo se celebró la función de anoche siendo verdaderamente notables los estrenos sobretodo los titulados «Efectos de olas en Biarriz» y «El pais del oro».

Hoy anuncia variado programa y por una sola vez la película «Corrida de toros en Madrid».

Obra que se dilata

Hemos recibido una carta suscrita por varios vecinos del Terreno y Santa Catalina, en la cual se quejan y con sobrada razón de los perjuicios que irroga al público la dilación que se observa en las obras de construcción de la alcantarilla de la calle de la Marina.

Aquellos vecinos después de pagado íntegro su pasaje en el tranvía se ven obligados á hacer á pié media carrera cuando quehaceres reclaman su presencia en la parte alta de esta Ciudad

Razonan con acierto nuestros comunicantes diciéndonos que «en todas las capitales, las obras que perjudican al público se efectúan de una manera breve, ó sino díganlo Barcelona y demás poblaciones, en las cuales, cuando se perjudica el tránsito, se aumentan los operarios, trabajando día y noche.

Creemos que por el buen nombre de Palma no deben continuar así dichas obras.»

La queja, justificada en nuestro concepto, de dichos vecinos de Santa Catalina y el Terreno, esperamos que sea atendida por quien corresponda.

El accidente de Ibiza

Completando la información

El Sr. Gobernador recibió ayer mañana del Sr. Alcalde de Ibiza D. Ricardo Gotarredona un atento oficio en el que le dá cuenta del accidente desgraciado que sufrieron los cuatro náufragos, que salvó heróicamente el súbdito griego Cristos Archache, y de cuyo hecho ya tienen noticia nuestros lectores por la información que publicamos ayer.

El Alcalde de Ibiza pone de relieve el acto de humanitarismo llevado á cabo por Cristos y le participa que el sentir general de la población proclama héroe al citado jóven, que despreciando su vida salvó de una muerte segura á las cuatro personas que se cayeron al mar en el sitio de más peligro del puerto de Ibiza.

Concluye pidiendo para Cristos el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia.

El Sr. Gobernador nos manifestó que obrando con justicia y transcurrido que sea el plazo legal que la ley prescribe, ordenará la formación del expediente, que apoyará con verdadero interés pues considera el acto realizado por Cristos como un acto de verdadera heroicidad digno de una ostensible recompensa.

UNA VISITA AL LABORATORIO

El señor Castaño, Director del Colegio Castellano, estuvo ayer tarde con una de las secciones de sus alumnos más adelantados á visitar el Laboratorio Biológico de Porto Pi.

Los alumnos recorrieron las distintas dependencias del Establecimiento llamándoles poderosamente la atención el *aquarium* ante el que recibieron explicaciones detalladas del Sr. Fuset y del Sr. Castaño sobre las costumbres y medios de reproducirse de las distintas especies que se han recogido y pueblan aquel departamento del Laboratorio.

Son de gran utilidad para los niños este género de excursiones que, al par que contribuyen á su desarrollo físico, les suministran conocimientos de verdadera importancia y los habitúan á la observación y al estudio tan necesario en estos tiempos.

Hemos de creer que no será la última visita que haga el Sr. Castaño y los demás directores de establecimientos docentes, á este Centro de verdadera educación positiva.

UNA CARTA

Sr. Director de La Tarde.

Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á Vd. dé cabida en las columnas de su digno periódico á la siguiente carta que con esta fecha he dirigido al Sr. Director de «La Gaceta de Mallorca.»

Aprovecho esta ocasión para reiterarme á su disposición su affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

Eduardo Crespo.

Palma de Mallorca 14 Mayo 1908.

***

Sr. Director de «La Gaceta de Mallorca»:

Presente.

Muy señor mio: En estos momentos llega á mis manos el número de ese diario correspondiente al dia 12 del actual y en la sección «Teatrales» veo hace ciertas manifestaciones respecto al Cinematógrafo «La Protectora» del que soy empresario y director, las que por su insidia no puedo dejar en pié aunque ellas parezcan inspiradas por mezquinas envidias de ridículas competencias ú otras causas que por ahora no quiero ocuparme

Con un ensañamiento digno de otra causa, entre otras apreciaciones califica el citado suelto de *inmorales* las películas que se exhiben desde hace algún tiempo (sin duda desde que se han intentado, aunque sin éxito, establecer otros Cinematógrafos) y reto á Vd. ó al autor de tal aseveración á que manifieste públicamente cuales son esas películas y pruebe su inmoralidad, pues así lo demandan de consuno, la Justicia debe presidir á la información de la Prensa libre de apasionamientos y el buen nombre de esta Empresa que ha tenido siempre un especial cuidado en la elección de las referidas películas, con la satisfacción y aplauso del público imparcial, que viene patentizando la absoluta preferencia y predilección tiene á este Cinematógrafo sobre todos los demás que actualmente están instalados.

De Vd. affmo. s. s. q. b. s. m.

Eduardo Crespo

Ejército y Marina

Vacantes.—En el 4.° Regimiento Ligero de Artillería 4.° de campaña (Madrid) existe vacante una plaza de obrero herrador dotada con 1200 ptas.

El concurso tendrá lugar el día 11 de junio, debiendo los aspirantes á ella cursar sus instancias dirigidas al Coronel del citado regimiento.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión dedicadas á la Vírgen Inmaculada de la Medalla Milagrosa: al anochecer se repetirá la devoción del Mes de María, sermon, Te-Deum, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, después del Santo Rosario, empezará un solemne Tríduo dedicado á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sermón por R. P. Juan Bonet, ligoriano.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral (Privilegiada.

Para mañana

Cuarenta horas

Empiezan en Sta. Magdalena en memoria del felíz natalicio de la Beata Catalina Tomás: Exposición á las seis y media, á las nueve y media Misa cantada por R. Comunidad; al anochecer, oración, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Merced, á las siete, Misa votiva; por la noche, Rosario, visita á Nuestra Señora Madre y salve cantada.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Carmen en las Teresas.

Santoral

Hoy.—Santos Isidro labrador y Torcuato obispo.

Mañana.—San Juan Nepomuceno y santa Máxima virgen.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana á las siete ha llegado procedente de Barcelona el vaporcorreo «Balear» con la valija, efectos y bastantes pasajeros.

Ha encontrado buena travesia.

Salidas

Para Argel levaba anclas ayer tarde á las cinco el vapor «Miramar», con efectos y algunos pasajeros.

—A las seis y media salia para Mahon el vapor-correo «Isla de Menorca» con la valija, carga general y varios pasajeros.

—Poco despues levaba anclas para Barcelona el vapor correo «Bellver,» con la correspondencia carga general y bastantes pasajeros.

Despachados

Para Ibiza y Valencia debe haber salida hoy á las doce y media el vaporcorreo «Lulio».

—Para Vinaroz con cargamento de bocoyes vacios y carbon de cok fué despachado ayer el laud «Catalina».

Generales

Mañana llegará de Argel el vapor «Miramar».

—Tambien llegará mañana de Alicante é Ibiza el vapor-correo «Isleño».

—Mañana por la tarde saldrá vapor correo para Barcelona.

—En el puerto reina calma.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 14 (á las 14)

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo se convoque á oposiciones para proveer 64 plazas de inspector de Higiene pecuaria provincial de puertos y fronteras, publicando el reglamento y programa á que han de ajustarse dichas oposiciones.

Otra aclaratoria de la de 23 de Marzo que dispone la prohibición de la venta de lámparas eléctricas que marquen una potencia luminosa distinta al consumo que realizen.

Otra modificando la distribución aprobada en 14 de enero últjmo de los créditos asignados á obra hidráulica.

Concurso público para la adquisición del material necesasario para la adquisisión de 30 laboratorios médico-agrícolas.

Senadurías

Aunque se habla con insistencia de la próxima provisión de las senadurías vitalicias vacantes, parece que Maura no cree por ahora llegado el momento de proveerlas.

A la Granja

El dia 20 marchará á la Granja el batallón de cazadores de Basbastro destinado para prestar servicio de guarnición en el real sitio durante la próxima jornada regia.

Es casi seguro que los reyes realizarán el viaje el dia 25.

Un herido

En la calle del Gasómetro fué encontrado anoche un individuo con el conocimiento perdido y heridas graves en la cabeza.

A su lado había una navaja y un palo muy grande.

El herido fué conducido al hospital provincial y no pudo declarar por no volverle el conocimiento.

Se ignora como se hallaba allí.

La emigración

Almeria—Con rumbo á Buenos Aires ha salido de este puerto el vapor «Francesco» conduciendo 300 emigrantes de esta provincia.

Consejo de Ministros

Los Consejos celebrados hoy en casa de Maura y en Palacio han sido dos Consejos relámpagos.

Los dos han durado poco tiempo y según han dicho los ministros en ninguna de ambas reuniones se ha tratado nada de importancia.

En casa de Maura se han ocupado en resolver varios expedientes administrativos de escaso interés.

El Consejo de Palacio se ha limitado al discurso del presidente y á la firma de los decretos de Fomento por el Rey.

Respecto á lo sucedido en Casablanca entre franceses y soldados españoles los ministros de Estado y Guerra han manifestado que se trata de un hecho sin importancia.

El ministro de la Guerra ha dicho que no tiene noticias completas, porque los franceses sólo han dejado pasar lo que les convenía.

El ministro de Estado ha dicho que sus noticias son más completas, pero se aproximan en un todo á las que ya han publicado los periódicos.

En general, todos los ministros pretenden quitar importancia al suceso.

El ministro de Estado lo ha comparado con la muerte del moro Valiente por otro moro, y esto tuvo más importancia, no por el hecho, sino por haber ocurrido en nuestro territorio, lo cual nos obliga á presentar la correspondiente reclamación.

Algunos ministros llevaban varios decretos para someterlos á la firma del Rey, pero no lo han podido hacer por falta de tiempo.

Sin embargo, después del Consejo en Palacio, que ha terminado á las once y media, el Sr. Maura se ha quedado media hora más conferenciando reservadamente con el Rey.

No se sabe de lo que han tratado, pues Maura, al salir, se ha limitado á decir que habían hablado de cosas sin importancia y que no pasaba nada.

En ninguno de los dos Consejos se ha tratado del indulto de Castrovido.

—Entre los expedientes despachados hoy en casa del señor Maura figura uno sobre arriendo del edificio para oficinas de la jefatura superior de la policía de Barcelona y otro sobre arriendo y reforma de siete locales para Comisarías y policía en Madrid.

De las tres Comisarías restantes quedarán pronto ultimados los expedientes de los arriendos de los locales.

Habla el ministro

El ministro de la Gobernación ha dicho que aún es prematuro cuanto se diga del viaje del rey á La Granja, pues no se conoce la fecha exacta del viaje.

Respecto á que el señor Maura irá mañana con varios amigos á La Granja, ha manifestado el señor La Cierva que no sabe nada; pero cree que á donde irá el jefe del Gobierno es á pasar el día en la finca de Los Lavaderos.

Incendio

Un incendio ha destruído esta mañana el pabellón de vistas panorámicas que estaba abierto al público en la calle de San Bernardo, número 14.

No había nadie dentro del pabellón cuando ha ocurrido el incendio.

Los bomberos han evitado que el fuego se propagase á las casas inmediatas que por un momento se han visto seriamente amenazadas.

Firma de Fomento

Ley regulando el funcionamiento de las Compañías de Seguros.

Real decreto aprobando el contrato del arrendamiento de la casa número 15 de la calle de Madrazo con destino á oficinas de la primera división de ferrocarriles.

Idem declarando oficialmente constituída la Asociación de propietarios de fincas urbanas de Bilbao.

De viaje

El vizconde de Esa saldrá hoy para Soria, con objeto de pasar allí un día al lado de su familia.

Reuniones

Esta noche se reunirá el Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del Sr. Dato, para continuar la redacción del reglamento.

—Esta mañana se ha reunido en el ministerio de Instrucción pública el Consejo de Instrucción pública de enseñanza para tratar de algunos asuntos relativos á validez de asignaturas.

Regalo

Los jefes y oficiales del regimiento de infantería del Rey han acordado regalar al príncipe de Asturias una artística marmita de plata, análoga á la que regaló el mismo regimiento á su augusto abuelo, D. Alfonso XII.

Petición

Esta mañana entregarán al rector de la Universidad los padres de familia que ayer se reunieron en el Círculo de la Unión Mercantil, una instancia pidiéndole que se levante el castigo de pérdida de curso á los alumnos de Física.

Concierto

San Sebastián.—La orquesta filarmónica de Berlin ha dado anoche un notabilísimo concierto en la plaza de festejos de Mistitena, ante numero público.

Los artistas alemanes fueron ovacionados.

Hoy marcharán á Barcelona.

Torpezas del Gobierno

Coruña.—Ha llegado el delegado del Gobierno con 25 civiles para dar posesión al alcalde de real orden, á quien el pueblo ha rechazado con indignación.

Hay gran excitación contra el alcalde.

Créese que habrá lucha.

Que las pinten

Santiago.— Los canónigos tomaron el acuerdo, hace días, de pintar de blanco las figuras que coronan la fachada de la Catedral.

Las autoridades fueron contrarias al acuerdo, pero los canónigos colocaron el andamiaje para comenzar las obras.

El arquitecto visitó el cardenal para comunicarle que lo denunciaría al ministro, por considerarlo una profanación.

Créese que el cardanal ordenará que se suspendan las obras.

Las Cortes

Un periódico asegura que las Cortes suspenderán sus tareas á mediados de junio, para reanudarlas en obtubre.

Propósito

Se atribuye al ministro de la Guerra el propósito de repatriar las fuerzas españolas que prestan servicio en Casablanca.

Madrid 14 (á las 17'15)

LA LEY DE JURISDICCIONES

Los diputados Sres. Cambó, Carner, Vallés, Hurtado y Junyent ha visitado al medio día al señor Maura para pedirle la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Los diputados solidarios han expuesto al Gobierno sus gestiones cerca de los jefes de las minorías del Senado y del Congreso, exponiéndole el criterio de éstos de conformidad con la derogación, siempre que el Gobierno, según los liberales, creyese llegado el caso de retirar aquella ley, por haber pasado las circunstancias que la motivaron.

El Sr. Cambó ha hecho notar al señor Maura el criterio que había siempre sustentado en lo que se refiere á esta ley de excepción ya desde cuando se presentó el proyecto á las Cortes, por lo que era de esperar que á petición de los diputados y con la anuencia de los partidos parlamentarios propondría á las Cortes la derogación.

El Sr. Maura ha contestado que su criterio respecto á la ley de Jurisdicciones era el mismo que repetidas veces había expuesto á la Cámara, por lo que era ya conocido de todos; ahora, que en cuanto á la oportunidad de la derogación, era cosa del Gobierno, y á este debía consultar para tomar una resolución en este sentido.

Los diputados también han expuesto que tenían el pensamiento de llevar la cuestión á las Cortes, á lo que el señor Maura ha contestado que aprobaba tal resolución puesto que allí es donde se debe llevar el problema y allí el Gobierno dirá su criterio á la faz de todos.

La visita ha durado más de una hora y los diputados solidarios al salir de casa del jefe del Gobierno no han dicho más.

Parece que el señor Maura durante la entrevista no ha dejado traslucir su pensamiento respecto á la oportunidad de la derogación, por lo que los diputados no han salido muy satisfechos de la visita.

De todos modos, llevarán la cuestión al Parlamento y allí se verá quienes son los que interrumpen la derogación y si los liberales y demócratas, como han dicho particularmente, apoyan este asunto creyéndolo el Gobierno oportuno.

—Los señores Carner y Vallés debían visitar esta tarde al Sr. Montero Ríos, pero no lo harán porque han salido muy tarde de casa del Sr. Maura.

Los diputados solidarios convocarán al llegar á Barcelona á una reunión en pleno de la Solidaridad para exponer á los representantes en Cortes el resultado de las gestiones que les encomendaron.

Dos noticias

Lisboa.—El gobierno ha declarado en la Cámara que está restablecida la paz en el punto de la frontera donde ocurrieron desórdenes entre españoles y portugueses

Melilla.—Al Roghi se le ha muerto su único hijo.

La madre murió de sobre parto recientemente.

Zaragozanas

Zaragoza.—Se prepara el recibimients á Sarasate.

A Casetas saldrá á esperarle una comisión del Ayuntamiento.

Se hospedará en el Hotel de Europa.

El municipio le obsequiará con una medalla de oro y un banquete en las Casas Consistoriales.

—En el correo ha llegado el cadáver del marqués de Ayerbe, con su familia y el gobernador civil de San Sebastián.

Desde la estación fué conducido á la iglesia del Pilar para ser enterrado luego en el panteón de la familia.

Desde Tánger

Tánger.— Dicen de Rabat que la ciudad de Sale ha proclamado á Muley Hafid.

Los judíos, temiendo el bombardeo de los franceses, huyen.

—La policía franco española ha ocupado sus destinos.

Los franceses cuidarán de la vigilancia exterior de la población y los españoles guardarán el interior.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'40 bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Cellernelo pide que la fábrica de cañones de Trubia se ponga en condiciones para que se le pueda encargar la construcción de los cañones para la futura escuadra.

El Sr. Maura le contesta que la fábrica de Trubia está recomendada como uno de los centros más importantes.

SENADO

Se abre la sesión á las cutro en punto, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Al comenzar la sesión no ocupa el banco azul ningún ministro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EXTRANJERO

Las víctimas del trabajo

Telegrafían de Milán que se derrumbaron tres casas en construcción, sepultando á muchos obreros.

De los escombros han sido extraídos tres cadáveres.

La tiranía en Rusia

De Riga re reciben noticias del martirologio de cuatro mujeres encarceladas por delitos políticos.

Las pobres presas rehusaron tomar el rancho como protesta al régimen brutal de la cárcel. El director de esta ordenó que se les dieran latigazos.

La pena fué aplicada con tanta crueldad que ha fallecido una mujer, otra se halla agonizando y á otra deberá amputársele un muslo.

Inglaterra y Afghanistan

Cable. Petersburgo.—Circula el rumor de haber sido asesinado Amis Habitoallah de *Afghanistan*, sucediéndole su hermano Nasrullah, considerándosele adversario de la influencia inglesa.

Caso de confirmarse dicho rumor Inglaterra ocuparía parcialmente el Afghanistan.

Concurso de globos

Londres.— El 30 del corriente mes se celebrará el concurso de globos, al que asistirán 12 ingleses, 10 franceses, 5 belgas, 3 alemanes y 1 suizo.

Violento incendio

Paris—Este mediodía ha estallado un violento incendio en el deposito de forrajes de la Compañía general de coches de París, acudiendo las bombas de vapor, resultando inútiles sus esfuerzos por la potencia de las llamas.

Miles de espectadores rodean el edificio incendiado, que los bomberos comienzan á dominar.

La langosta en Italia

Cable.—Roma.—Nubes de langosta han invadido las provincias del Sud de Italia.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Madrid 15 (á las 3'50)

Noticias generales

Abd-el-azis disgustado.

Cablegrafian de Tánger que otro hermano de Muley Abd-el-azis se ha sumado á las fuerzas que capitanea Muley Hafid.

La separación de El Kabir ha causado mala impresión al Sultan de Marruecos.

Primo de Rivera

El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera ha marchado de Madrid.

General fallecido

Ha fallecido el general de brigada López Pérez.

El finado procedia del arma de infanteria y gozaba de envidioso prestigio militar.

Entrevista en Casablanca

Se reciben noticias acerca de una entrevista celebrada en Casablanca entre los comandantes de las tropas francesa y española.

En dicha entrevista trataron de los proyectos del general Damade y deliberaron largo rato al objeto de arbitrar una solución con respecto al incidente surgido en Casablanca.

En Ceuta

Ha causado mala impresión que el moro español Rack fuera asesinado por el hermano del moro Valiente.

Se persigue al matador.

Alborotos en Valencia

Las algazaras estudiantiles continúan en la ciudad del Turia, preocupando á las autoridades.

Una vez desaparecido el disgusto que dió margen á los escándalos pasados, con motivo de la gestión del Dr. Moliner, todos creyéronse que nada más pasaria.

Ultimamente se reprodujeron aquellos alborotos y fueron detenidos buen número de estudiantes á los que se queria envolver en las mallas de un proceso por alboroto público, y desacato á los agentes de la autoridad.

Los compañeros de los estudiantes detenidos se reunieron ayer acordando visitar en manifestación á las autoridades.

Verificóse ésta pero frente al gobierno civil originóse un pequeño alboroto. Intervino la policía.

Una comisión de estudiantes púsose al habla con el gobernador civil de Valencia al objeto de suplicarle que sean perdonados los escolares detenidos.

El gobernador dijo que pondrá de su parte cuanto buenamente pueda para excarcelar á dichos estudiantes.

Los solidarios informando al señor Maura.

Una comisión de diputados y senadores de Solidaridad Catalana visitó al jefe el gobierno al objeto de informarle de las gestiones que han venido realizando cerca de las minorías parlamentarias para pedir al gobierno que derogue la ley de jurisdicciones.

El Sr. Maura ha prometido á los representantes en Cortes por Cataluña que presentará un proyecto de derogación, conforme desea la Solidaridad Catalana.

Terminó diciendo el Presidente que dicho proyecto de derogación se debatirá en el Congreso la semana próxima.

Los diputados solidarios salieron agradecidos á las promesas del señor Maura.

El proyecto de represión

Continuan las informaciones

Se ha constituido la Comisión bajo la presidencia del Sr. Bergamin.

Ante la misma desfilaron el individuo de l Real Academia Sr. Catalina, el escritor socialista Sr. Cortes, el conocido anarquista Sr. Del Rio y otras personas.

Todos los deponentes formularon enérgicos cargos contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

Numeroso público asistió á la sesión.

Entre el mismo figuraban algunas mujeres y buen número de sacerdotes.

Un incidente

Mientras informaba el anarquista señor Del Rio, produjose un pequeño incidente.

El presidente Sr. Bergamin quiso que no constaran en acta ciertos conceptos formulados por el deponente.

Protestó éste y entre dichos señores se cambiaron algunas frases enérgicas.

Recrudece el temporal.—Lluvia de protestas.—Interviene la benemérita.—Desalojamiento.

La gestión del presidente de la Comisión Sr. Bergamin ha dado margen á que los diputados periodistas formularan enérgica protesta contra el mismo.

El Sr. Bergamin que pretendió alterar las horas de información, quiso imponerse á dichos diputados pretextando que obraba conforme la ley y los impulsos de su conciencia.

La protesta se generalizó hasta degenerar en fenomenal escándalo.

Cruzáronse frases vivas entre el señor Bergamin y los diputados periodistas.

Los ujieres pretendieron restablecer el orden sin conseguirlo.

El Sr. Bergamin pidió auxilio á la benemérita, que desalojó el salón donde se había constituido la Comisión parlamentaria.

Increpaciones.—Cuestión personal.

Durante el escándalo que produjo las intemperancias del Sr. Bergamin, produjose un incidente entre el diputado ministerial D. Cesar Mora y el periodista D. Alfredo Vincenti.

Dichos señores se increparon duramente hasta el punto de que salieron á los pasillos donde se complicó.

Los amigos de ambos señores intervinieron.

Incidente zanjado

Ha obtenido favorable solución la cuestión personal entre los señores Mora y Vincenti, con motivo del incidente desarrollado al desalojarse el salón que ocupaba la Comisión que entiende en el proyecto de represión.

Conferenciando con Dato

Los diputados periodistas han celebrado una detenida conferencia con el Presidente del Congreso Sr. Dato, formulándole enérgicas protestas contra el Sr. Bergamin, por el escándalo de ayer tarde al pretender alterar las horas de información.

El Sr. Dato consideró muy razonada la protesta.

Los diputados periodistas

Los periodistas que estuvieron conferenciando con el señor Dato han dicho que no ocuparán sus puestos en la comisión parlamentaria, mientras una parte de la misma articipe del criterio del señor Bergamin, quien siguiendo instrucciones del señor Maura se halla dispuesto á no transigir.

Los diputadas periodistas han dicho que lo mejor sería que se desautorizara al señor Bergamin.

Desde Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

Barcelona 15 (á las 3'10)

La sesión del Ayuntamiento.—Censurando á Sanllehy.

La sesión del Ayuntamiento ha transcurrido sin el menor incidente.

Se aprobó el acta anterior después de breves discursos de algunos señores concejales.

Se dirigieron duros comentarios al señor Sanlleyh, quien todavía se halla ausente.

El mitin del domingo

Promete resultar muy importante el mitin que en pró del presupuesto de cultura tendrá lugar el próximo domingo.

R. Moragas.

BOLSIN

Barcelona 15 (á las 10.)

Interior	83'65
Nortes	68'95
Alicantes	92'50
Francos	14'60

Más del asesinato de Campos

Personas llegadas hoy de Manacor nos dicen que ayer fueron conducidos á dicha villa los presuntos autores del horrible asesinato cometido días anteriores en Campos y de cuyo hecho ya tienen noticia nuestros lectores.

Los presuntos autores del asesinato del desdichado anciano ingresaron en la cárcel de Manacor, quedando incomunicados.

El Sr. Juez de Instrucción correspondiente les tomó declaración que duró largo rato.

Por hoy no podemos adelantar otras noticias por impedirlo el secreto del sumario.

Alcaldía de Palma

El día 18 del mes en curso, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta para la enajenación de la manzana procedente del derribo del baluarte y cortina de San Antonio, bajo las condiciones insertas en el Boletín Oficial de esta provincia n.º 6421, correspondiente al 3 de marzo del año en curso, por cuyo motivo se hace presente que los licitadores que concurran á dicha subasta, deberán presentar los respectivos pliegos, antes de las 13 del día 17 ó sea el día anterior al señalado para la celebración de la consabida subasta. El importe del remate podrá ser satisfecho en plazos anuales durante el período de cuatro años.

Palma 11 de Mayo de 1908.—El Alcalde, Antonio Rosselló y Cazador.

Gaceta del día

En el «B. O.» que verá la luz pública en el día de hoy en el tablón de anuncios de la Diputación se halla anunciada para proveerse interinamente lasescuelas de niños de Bañalbufar dotada con el haber anual de 625 pesetas y la de niñas de Fornells dotada conel sueldo anual de 500 pesetas.

Al vapor «Cataluña» de la Isleña, le ha sido dada durante estos días, la primera mano de pintura blanca.

El inspector de policía Sr. Perez puso ayer á disposición del Juez de Instrucción del distrito de la Catedral, á José Cardell (a) Pol y Bartolomé Ramis por haber agredido con una piedra á Damian Bisbal en la carretera de Lluchmayor, cerca del Coll d'en Rebassa.

A la una de esta tarde debe reunirse la comisión de Fomento de nuestro Ayuntamiento.

Esta mañana en la explanada de la Lonja han reñido dos vendedoras ambulantes de pescado, maltratándose mutuamente de palabra y obra hasta que un carabinero logró apaciguarlas.

Bastante animado se vió anoche, por ser jueves, el paseo del Borne.

Se encuentra en Barcelona el capitán de navío D. Federico Compañó y Rosset, nuevo comandante militar de Marina de aquella provincia, de cuyo mando se encargará en breve, cesando en el mismo D. Joaquín de Berja que lo desempeña accidentalmente.

El pianista catalán Sr. Malats, tan estimado en Palma, se halla muy mejorado de la grave dolencia que le aqueja.

Celebraremos el restablecimiento de nuestro buen amigo.

El vapor «José Roca» ha salido de Barcelona para Avilés.

Por conducto particular nos enteramos de que el gobierno ha autorizado el establecimiento de un tranvía á vapor desde el «Clot Vermey» al puerto de Ibiza destinado al serviciolde las obras del mismo.

De Barcelona ha llegado esta mañana el naviero director de la «Isleña Marítima», nuestro particular amigo don Sebastián Simó.

De Pollensa da cuenta la guardia civil de que ha sido denunciado al señor Juez municipal el vecino Sebastián Capó Cánaves (a) Capó, por apacentar nueve cabras en los terrenos del predio «Can Serra» de aquel término, sin el correspondiente permiso.

De la revista «Las Baleares» que se publica en Cuba, tomamos lassiguientes noticias:

«Ha sido nombrado nombrado vicepresidente de la sección de propaganda del «Centro Balear» don Bartolomé Sureda Pujol.

Entre los vocales de la misma junta figuran los mallorquines don Juan Tur Serra, don Juan Triay Literas, don Pedro Juan Bosch, don José Perelló Costa, don Rafael Seguí Mestre, don José Oliver Bibiloni, don Antonio Puig Amengual y don Antonio O. Torres».

La Benemérita de Buñola da cuenta al Sr. Gobernador de que en el sitio denominado el «Puig Gros» y en el llamado «Damunt es Recó» de «Can Fil» fueron hallados 24 y 14 trozadas de pino, preparados para ser extraídos, sin que asta la fecha se haya podido saber quien es el autor ó autores por cuyo motivo se ha presentado la oportuna denuncia al Sr. Alcalde de dicho término.

El coronel de artillería, nuestro paisano D. Amado Enseñat se ha encargado accidentalmente de la Comandancia general de Artillería del 4.º cuerpo de Ejército.

ESPECTACULOS

Principal

Grandes estrenos en películas para hoy.

Sesiones de 4 y media á 11 noche.

Entrada general 15 céntim.

Lírico

A las 7 en punto la zarzuela «El Tambor de Granaderos».

Entrada general 0'18 cts.

A las ocho y tres las zarzuelas «El Curro Vargas».

Entrada general 0'60 cts.

La Protectora

Cinematógrafo permanente. Sesiones de 7 á 11 noche.

Todos los días estrenos.

Entrada general 10 cts,

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR 41.